

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL

OFICIO No.: SG/321/2022.

Rioverde, S.L.P. a 23 de Septiembre de 2022.

PRADA

SECRETARÍA GENERAL

RIOVERDE S.L.P

Presente.-

Por instrucciones del C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo el día martes 27 de Septiembre de 2022, en punto de las 10:00 horas, en las instalaciones del Salón de Cabildo "Fausto Izar Charre, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quorum y validez de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Análisis y, en su caso, aprobación de Propuesta de Asignación de Presupuesto para la Celebración de la Feria Regional Rioverde 2022.
- Análisis y, en su caso, aprobación de Minuta Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 13 en su párrafo tercero; y deroga del mismo artículo 13 las fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- VI. Análisis y, en su caso, autorización para que la Sindicatura Municipal en colaboración con la Dirección de Comercio y con la participación de la Unión de Locatarios del Mercado Colón, lleven a cabo los trámites necesarios para la regulación del Padrón de Locatarios del Mercado Municipal Cristóbal Colón.
- Análisis y, en su caso, aprobación de firma de convenio con la Organización con Congregación "Mariana Trinitaria A.C."

VIII. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes

Secretario General del H. Ayuntamiento de Rioverde

Palacio Municipal Plaza Constitución Letra I C.P.79610 Rioverde, SLP Tel. (487) 872 0038/ 872 0850